



Cimarrón de Mayabeque

Periodismo ciudadano con y para el Pueblo de Cuba

Noticias

Refuerzan control policial por
trafico de pescado.
Pág. 2

Artículo

Un diario para todos.
Pág. 5

Reportaje

Tromba Marina dos tristes meses
después

Tromba Marina dos tristes meses después

Por: **Dailys Valdez Velázquez. Playa Caimito, Mayabeque, ICLEP.**

Miro hacia mi casa y no veo nada, luego trato de pensar cómo puedo reparar la vivienda donde viví por más de 15 años y que el viento me llevó y no se me ocurre nada, no tengo dinero, no tengo ayuda del gobierno, simplemente no tengo nada. La única solución que me han ofrecido es que me valla de aquí,

Así esta la vida de Jorge Alexis Días Rodríguez, un pescador de 45 años de edad, quien es una de las 30 víctimas que perdieron lo que tenían cuando penetró desde el mar una Tromba Marina el pasado 4 de julio, por la playa del pequeño poblado costero de Caimito.

Luego de que el fenómeno atmosférico arrasara con 30 viviendas y dejara a unos 40 heridos la comunidad costera de Caimito fue visitada por autoridades y funcionarios de Mayabeque. Los damnificados recibieron muchas promesas pero todas de estas han sido incumplidas, han pasado dos meses después y ninguno de los damnificados tras el fenómeno atmosférico ha recibido ayuda.

“No nos han dado nada, solo promesas, nadie ha venido a apoyarnos, todo fue muy bien los dos primeros días con muchas promesas, pero parece que ya se olvidaron de nosotros” comento Días Rodríguez que perdió parte totalmente su vivienda.

Las brigadas luego de la primera recogida de escombros, regresaron un mes después el 7 de agosto.

También una periodista del diario oficialista de Mayabeque realizó un reportaje sobre todo lo que hacia el gobierno pero no salió nada sobre la difícil situación que están viviendo los damnificados, que dos meses después se sienten abandonados por los funcionarios gubernamentales quienes los colmaron de promesas hasta hoy incumplidas.

“Ahora duermo en el establo que fue lo que quedo en pie, quiero saber si a alguien le importa lo que está pasando aquí”.

Un día después de los destrozos de la Tromba marina, el sacerdote de la iglesia católica de San Nicolás llevo a Caimito y repartió colchones, mantas, medicinas y brindo comida a todos los damnificados, ayudado por personal de la iglesia. Pero las autoridades le prohibieron entregar la ayuda directamente. Los funcionarios del gobierno le dijeron que este tenía que entregarles la ayuda a ellos.

La comida fue vendida por las autoridades, “Estuve repartiendo comida que enviaron los dos primeros días, pero fue duro ver que tenía que cobrársela a los damnificados, creo que eso no debía haber sido así, muchos de ellos lo perdieron todo y no tenían dinero, yo tuve que darla sin cobrar y pagarla con mi propio dinero”, declaró una Trabajadora Social bajo estricto anonimato.



Nunca más volvió el General Ramón Pardo Guerra quién estuvo al frente de las operaciones los primeros días. Hoy los damnificados miran los restos de sus casas destrozadas, aquellos que solo perdieron parte del techo no han recibido ni tejas, aquellos que lo perdieron todo no tienen ni esperanzas.

Desolada quedo este verano la playa de caimito, lugar que siempre ha sido visitado por numerosos bañistas.

“Este verano fue diferente, siempre han venido personas hasta de la capital, luego del tornado todo se apagó, hasta la alegría de la gente”, declaro un señor de 85 años quien ha residido toda su vida en Caimito.

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:

www.iclep.org

Noticias

Refuerzan control policial por comercio de pescado



Por: Rosa Avilés, Mayabeque, ICLEP. Autoridades del Ministerio del Interior (MININT) en conjunto con inspectores del Ministerio del Transporte (MITRANS) y de la Industria Pesquera, vigilan las carreteras principales de la provincia para impedir el comercio ilegal de pescado y mariscos.

Los operativos policiales aumentaron en las localidades de actividad pesquera de toda la provincia, al tiempo que están realizando registros a los pescadores no estatales y a supuestos receptores.

Irandy Bermúdez Díaz, pescador del municipio Melena del Sur, comunicó que miembros de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) llevaron a cabo cinco registros, entre los días 17 y 18, a domicilios de comerciantes ilegales de pescado.

Bermúdez alegó que “hay cuatro personas detenidas a quienes les decomisaron en sus casas pescado de primera calidad congelado y varios paquetes de langosta”.

Antonio Urrutia Esquivel, también morador de Melena del Sur, observó que las autoridades ocuparon “entre siete y ocho neveras para guardar pescado”.

Unos 16 kilómetros al norte, fuerzas del MININT e inspectores de la Industria de la Pesca concentran la vigilancia en las arterias que conducen desde Batabanó hacia la capital, donde se desplazan la mayoría de estos comerciantes furtivos.

Las autoridades están interceptando los vehículos e inspeccionando minuciosamente las pertenencias de los viajeros. Aquellos que traen pescado se les imponen severas multas y les decomisan la carga. En las redadas también caen personas que transportan otros alimentos como yogurt de confección casera, muy comercializado en la capital.

“Me engancharon 3 mil pesos de multa y me quitaron 25 libras de pargos (especie de pescado), que había comprado en 625 pesos (unos 25 dólares). La policía lleva varios días que no deja pasar ni un alfiler”, comentó Eduardo Amado Riscart, que se dedica a vender pescado en la capital cuando paso por el Punto de Control policial de Managua.

Agentes de la PNR efectuando un registro



Asaltan anciana a plena luz del día

Por: Vladimir Turro Páez.

San José de las Lajas. Mayabeque. (ICLEP). Una anciana fue asaltada cuando realizaba compras en un mercado que oferta sus productos en divisas (CUC). Los asaltantes escaparon en una bicicleta del lugar y según algunas fuentes, aún no han sido capturados por las autoridades. La dependencia ubicada en el centro de la ciudad pertenece a la red de tiendas “Panamericana”.



La señora de 82 años de edad, le fue arrebatada su cartera con unos 45 CUC y 300 pesos CUP (moneda nacional) según sus propias declaraciones, aunque no recibió heridas. El atraco fue ejecutado por 2 individuos de raza negra, cuando la señora se disponía a realizar compras. Según comentó una fuente que presenció los hechos, uno de los asaltantes, para captar la atención de la señora comenzó a conversar con ella. El supuesto atacante se mostró conocedor de los productos que allí se ofertaban, mientras su cómplice, pasó por detrás de la víctima a gran velocidad y le arrebató la cartera que llevaba consigo. Los asaltantes usaron una bicicleta de color verde para huir del lugar, dirigiéndose a la calle Maceo.

Había un joven hablando con la señora, de repente un sujeto paso corriendo y ella comenzó a gritar”, declaró Alberto Rodríguez dependiente del mercado.

La anciana realizo la denuncia a las autoridades policiales, quienes acudieron al lugar una hora después para investigar el hecho. El suceso ocurrió el pasado día 11 en horas de la tarde, en el mercado de la red de tiendas Panamericana que se encuentra ubicado en la calle Central % 52 y 54.

Comentarios de clientes, vecinos y de dependientes del Mercado hablaban que las autoridades policiales no habían atrapado a los asaltantes una semana después de reportado el atraco.

“Los robos en las casas habitadas y los asaltos han estado aumentando aquí en los últimos meses, creo que la policía ha capturado a muy pocos malhechores y aquí todo el mundo se conoce, como dice el refrán, pueblo pequeño, infierno grande”, declaró una señora de 56 años bajo condición de anonimato.

Una joven comento que a su mama le habían arrebatado una cadena de oro hacia dos meses atrás también en plena calle.

Noticias

Sin agua en El Volcán

Por: Aulerio Regalado Sierra, cubano de a pie

San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP. Vecinos del poblado El Volcán llevan dos meses sin recibir agua potable. La causa de la falta de agua se debe a la rotura de la turbina que bombea el líquido a través de las redes conductoras. La entidad responsable es la Empresa Provincial de Acueducto, que no cuenta con los recursos necesarios para la reparación del motor averiado, principal causa del desabastecimiento.

Residentes locales informaron que la falta de agua potable lleva alrededor de dos meses, y en ese tiempo solamente han enviado en dos ocasiones camiones cisternas (pipas). Estas han sido gestionadas por el gobierno municipal para servir a una comunidad que cuenta con cerca de 2 mil habitantes. La problemática de la falta de agua continúa mientras no hay ninguna solución para la reparación del motor que bombea el agua por los conductos hacia las viviendas.

Los residentes de El Volcán, han tramitado sus quejas y malestar a través del delegado de la localidad. Los reclamos no han tenido ningún éxito. Están a la espera de que el Organismo de Administración territorial gestione alguna vía para suministrar el agua potable.

“Los técnicos de Acueducto vinieron pero no lograron arreglar la bomba. Una semana después regresaron y se la llevaron, para buscarle solución, pero aun nada de bomba, ni de agua”, comentó Sierra Regalado, quién varias veces fue a buscar respuestas a la empresa de Acueducto y Alcantarillados y a la Asamblea Municipal del Poder Popular y no le ha dicho nada.

“Estamos resolviendo gracias a cuatro o cinco pozos de casas particulares que te resuelven un poco de agua para beber y cocinar”, también la gente pone canales en los aleros de las casas para recoger el agua de las lluvias” comento un vecino de la localidad afectado por la carencia de agua.

Roban alimentos de la canasta básica

Por: Vecino de la localidad (anónimo)

San José de las Lajas, Mayabeque, (ICLEP). Individuos roban los víveres de la canasta básica en una bodega encargada de comercializar los productos normandos. El hecho afectó a unos 1800 consumidores de esa dependencia. Las autoridades no han capturado a los responsables, ni han descubierto el paradero de las mercancías.

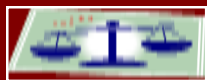
Desconocidos irrumpieron en la bodega, el pasado día 7 en horas de la madrugada. El establecimiento que pertenece al Ministerio de Comercio Interior (MINCIN), tiene el cometido de comercializar los productos de la canasta básica que se le otorga a la población, a través de la libreta de abastecimiento. El hecho afectó a unos mil ochocientos clientes que se abastecen de esta unidad.

Entre los víveres sustraídos se encuentran todas las cajas de café (que había entrado al establecimiento ese día), aceite de cocina junto a varios sacos de arroz y frijoles, cantidad sin precisar.

El robo que es investigado por la agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), no ha dado resultados sobre los autores. Un vecino cercano, declaró que vio a los peritos policiales en la mañana tomando fotos y que escuchó que estos comentaron que el hecho había sido un Robo con Fuerza.

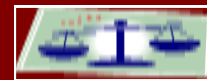
Las autoridades policiales llamaron a declarar al administrador de la bodega, a los dependientes y vecinos cercanos al lugar para tratar de obtener información que le ayude a dar con los individuos que realizaron el robo. La bodega se encuentra ubicada en la calle 63 entre 42 y 54.

El establecimiento no cuenta con custodios o serenos, que puedan velar por su seguridad, pero se encontraba completamente enrejada con cabillas de acero para evitar robos de esta naturaleza.



CONOZCA SUS DERECHOS

Declaración Universal de Derechos Humanos



Declaración Universal de Derechos Humanos.

Adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 217-A(III) 10 de diciembre 1948.

Votaron a favor 48 países incluyendo Cuba y Estados Unidos, ningún país voto en contra, ocho países se abstuvieron: Arabia Saudita, Sudáfrica y los miembros del bloque comunista.

Artículo 1: Todos los seres Humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades en esta

Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción depende una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4: Nadie será sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6: Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Continuará en próximas ediciones.



Noticias



Campesinos escépticos por convenios agrícolas

Por: **Osniel Carmona Breijo**

Mayabeque, ICLEP. -El gobierno está creando una fórmula para que los campesinos contraten la mayoría de sus producciones a través de cooperativas pertenecientes a unidades estatales destinadas al acopio. La propuesta está encaminada a intentar contrarrestar las crisis de desabastecimiento de productos agrícolas que hay en la provincia, que tiene el mayor peso de su economía en la agricultura.

Abelardo Palomo, funcionario de una Unidad Básica de Producción Cooperativa en el municipio Quivicán, informo que este propósito será para intentar elevar y estabilizar los niveles de abastecimiento a los agromercados provinciales en cuanto a surtido y calidad, así como intentar cumplir con los compromisos de entrega, pactados con el gobierno de La Habana.

La medida que no es del agrado de los campesinos, también se tomará para fortalecer la presencia de productos que han ido desapareciendo de los establecimientos. Luego de la política de precios topados, cuando disminuyó el abastecimiento y comercialización en las ventas estatales afectando el abastecimiento alimenticio de la población.

La indicación corre a cargo del Consejo de la Administración Provincial (CAP), en respuesta al programa de potenciación contenido en las resoluciones 157 y 162 del Ministerio de Finanzas y Precios.

“La idea es que una vez realizadas las contrataciones de cosechas, la cantidad de productos agrícolas mejorará, mientras que al campesino le quedará parte de su producción que utilizará en el autoconsumo o vender el mismo en ferias estatales”, comentó Palomino.

Muchos campesinos expresan su desacuerdo a la petición de poner sus producciones a disposición de la administración estatal. Los temores más comunes que enfrentan los trabajadores agrarios son la demora en recibir los pagos por sus producciones agrícolas. Estas son realizadas mediante cheques bancarios por Acopio, que demora meses en ser recibida por los productores.

“Cuando haces tratos con el estado sales perdiendo, te compran a precios más baratos que los intermediarios, también pierdes en el pesaje y en ocasiones se echa a perder la mercancía por falta de transporte”, comentó Eladio Mena Blanco, agricultor del municipio Batabanó.



Síntomas de Dengue disparan alarmas

Por: **Fuente del Ministerio de Salud (anónimo)**

Batabanó, Mayabeque, ICLEP. Un creciente número de personas con síntomas similares al Dengue han estado siendo notificados en los dos policlínicos y los Consultorios del Médico de Familia del municipio. Esta situación ha conducido a las autoridades a realizar fumigaciones masivas y pesquisas por las viviendas.

Personal médico y trabajadores vinculados al sector de la salud se encuentran en las labores de pesquisas, mientras que trabajadores del departamento municipal de Higiene y Epidemiología realizan fumigaciones en hogares y centros estatales. Los pacientes recurren a los centros asistenciales con dolores musculares, en articulaciones, dolores de cabeza y fiebre.

Una fuente del Sistema de Atención Primaria de Salud Pública que colaboró bajo condición de anonimato confirmó que el número de pacientes en todo el municipio continúa en ascenso. “Hasta el día 18 se habían notificado 183 personas que presentaron cuadros febriles sostenidos sin que se pudieran identificar realmente sus causas”.

En la comunidad Pozo Hondo, Lazara Negrín Guevara, quien trabaja en la campaña, puntualizó que paralelo a las revisiones médicas se trabaja en la búsqueda de focos vectoriales, a la vez que se pide a la población que cumplan con las medidas sanitarias para eliminar el hábitat en donde se reproduce el mosquito y permitan la fumigación en los hogares.

“Hemos tenido que imponer multas a personas que han

sido advertidas pero continúan con los patios sucios y llenos de vectores”, comentó Negrín.

Entre las causas más comunes para la creación de focos de Aedes Aegypti, está la acumulación de agua potable en depósitos y continuos salideros en las calles creando moho, causas directas para la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

“Corren y fumigan cuando se incrementan los casos pero nadie arregla los salideros de las calles, a quien le van a decir que no se puede estancar agua con la escasez que hay”, declaró Claudia de 36 años, residente del Surgidero.

En los últimos tres años ha habido sistemáticamente altos registros de pacientes contagiados con dengue en Batabanó concluyo la fuente médica

FOTO: Trabajadores de la Salud fumigando una Bodega



Artículo

Un diario para todos

Trascurría el año 1960 del siglo pasado, cuando Fidel Castro en un discurso pronunciado desde la Plaza Cívica expresara que desde ese momento "el periodismo quedaría subordinado a la revolución", allí comenzó la triste historia del periodismo cubano, ese del que muchos alegan que nunca dice nada.

Pasaron años y apareció una prensa diferente, conocida como periodismo independiente o ciudadano, ese que critica con acierto los males, que publicara hechos impunes, que saca a la luz pública hechos de corrupción por parte de funcionarios que afectan a todos.

Esa prensa alternativa, sagas y valiente, formada por personas de barrio, intelectuales desconformes, mecánicos, obreros, campesinos y estudiantes con inclinación o no a las letras o a la narrativa, pero que desean que su voz se escuche, sus problemas se conozcan y ser parte de manera anónima o no de la propia historia.

Esa prensa ciudadana que cuando la leemos nos hace pensar, nos hace ver lo que esta y no habíamos visto, nos hace creer que contar la verdad es posible y todo puede ser diferente.

Los periodistas independientes han sido apresados, condenados, hostigados por agentes de la Seguridad del Estado para tratar de callar su voz, pero esa política no ha podido ser eficaz, solo ha logrado que mu-

chos más se levanten y alcen su voz contra los desmanes, las burlas y las farsas.

Nunca será un delito el libre derecho de ejercer la libertad de expresión, no importa si el gobierno este de acuerdo con ella o no, la verdad, no es revolución, no es un sistema o un caudillo, la verdad es una y esa siempre será parte de todos.

Los valores del periodismo son universales, no se pliegan a intereses de poderosos, no omiten realidades por obtener prebendas o dejan de publicar temas sensibles por mantener un status ganado mediante el servilismo.

Honrar a la prensa ciudadana, esa que hoy escribe en diarios como este, no es traición, no es contrarrevolución, no es delinquir, es simplemente ayudar en el difícil camino de la verdad, ese que siempre los periódicos oficialistas nos han querido ocultar. Ser periodista independiente es mostrar la convicción ante los tuyos, denunciar lo mal hecho y dejar de ser parte de la mentira.

Aquí seguimos recibiendo ayuda de muchos que con sus historias tristes y desafortunadas por la incompetencia de muchos funcionarios.

Llevar a la luz pública una historia que el gobierno omite o que sus periodistas no escriben, no es aprovecharse como dicen de los demás, es simplemente contar esas tristes realidades que solo los buenos periodistas se atreven a divulgar, tomar o

responder a ellas para que no pesen en sus conciencias.

Al pueblo de Mayabeque que no teman, aquí siempre estaremos a su lado, desde aquí apoyaremos sus causas, siempre lucharemos contra los desmanes y la corrupción que ahoga y perjudica a los obreros a los humildes y necesitados.

Todos y cualquiera de ustedes pueden ser parte de la historia, siempre estaremos abiertos aquellos que digan la verdad y que tengan algo que contar.

Tenemos mucho por hacer para cambiar la historia, el camino no es fácil, pero para nada imposible, hay hombres y mujeres que son parte de ese periodismo alternativo ciudadano que no se doblega a la inmoralidad, que siempre luchara contra la injusticia, que son parte de la historia y que dan todo por dar a conocer la verdad.

Tenemos fuentes que nos dan información, tenemos lectores que piden nuestros diarios, tenemos un equipo que trabajara por ustedes y para ustedes, tenemos dignidad en lo que hacemos, sentimos amor por el trabajo y nos sobran convicciones.

No importa donde estén todos aquellos que nos necesiten hasta allí llegaremos, para presionar al gobierno a que cumpla con la obligación que tiene con sus ciudadanos. No están solos. Allí siempre estará todo el equipo de *Cimarrón de Mayabeque*. *Este boletín es de todos y para todos*



Sobre el idioma



Para el uso correcto del idioma

ENAJENAR. v: Pasar a otro el dominio de una cosa./ Privar a uno del uso de la razón: La cólera le enajena. (sinón. embriagar)/ Privarse de algo.

IDEALISMO. m: Doctrina filosófica que niega la realidad individual de las cosas distintas del "yo" y no admite mas que las ideas. El idealismo se opone diametralmente al materialismo. Visión de las cosas por su lado bello y bueno sin consideraciones prácticas./ Actitud del artista para buscar el ideal.

IDEOLOGÍA. f: (de ideas y del griego *logos*, discurso). Ciencias de las ideas./ Sistema que considera las ideas en si, haciendo abstracción de la metafísica.

FASCISMO. m: Régimen vigente en Italia de 1922 a 1945, basado en la dictadura de un partido único, la exaltación nacionalista y el corporativismo./ Doctrina que pretende la sustitución de un sistema democrático por un régimen autoritario.



Noticias

Aumenta desamparados en las calles lajeras

Por: Yunier Ramírez Carralero. Cubano de a pie

San José de las Lajas, Mayabeque. (ICLEP). Desamparados continúan aumentando en las calles de la ciudad. Según datos ofrecidos por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), la cifra de



desamparados ha ascendido hasta un 7 por ciento. Las autoridades prevén ejecutar programas sociales y de prevención ante el incremento de los desamparados.

El referido aumento del 7 por ciento de individuos deambulando en las calles, según los datos de ONEI, ha desatado alarmas entre las autoridades del gobierno en la provincia. Los estudios más recientes realizados por Trabajadores Sociales del municipio San José, arrojaron que entre las principales causas del aumento de indigentes, se encuentra el incremento de personas de la tercera edad que viven solos y aislados de sus familiares.

Otras de las causas notables que no fueron resaltadas en el informe, son la falta de un seguro social sostenible, la nula supervisión a estos casos por el gobierno, la falta de viviendas y

un lugar donde los marginados puedan alimentarse o dormir.

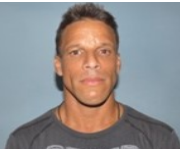
Las personas que deambulan en las calles, sin amparo social se ven mal alimentados y vestidos, mientras que duermen donde les coja la noche. Muchos son enfermos mentales. El gobierno provincial ha puesto en marcha un programa denominado "Proyecto Imagen" que consiste en limpiar la ciudad de personas que se encuentran en esta situación.

"Las enfermedades cerebrovasculares, predominante en las personas con este tipo de problemas es una tendencia en aumento en toda la provincia" según comentó el doctor Javier Sánchez López, especialista de segundo grado en Neurología y cuidados intensivos.

"Realmente los desamparados han aumentado considerablemente, se ven donde quiera pidiendo limosnas para comer. La culpa de que haya tantos mendigos es por la desatención de las autoridades, comento una señora bajo anonimato.



Noticias



Trágico accidente deja un muerto y dos heridos

Por: Aníbal Alemán Giménez.

San José de las Lajas, Mayabeque,

ICLEP. Un accidente de tránsito dejó como saldo negativo un fallecido y dos heridos leves. Según las pruebas toxicológicas en el momento del trágico suceso los conductores de ambos autos manejaron bajo el efecto del alcohol. Las pruebas fueron efectuadas en el hospital Leopoldito Martínez de la ciudad.

La joven junto a los dos lesionados fueron auxiliados por personas que se acercaron a ver lo ocurrido. Las víctimas fueron trasladadas de inmediato hacia el hospital Leopoldito Martínez donde recibieron los primeros auxilios.

El impacto ocurrió cuando una camioneta de pasaje chocó contra un auto particular. La camioneta cubría la ruta de San José –Güines. Luego que llegaron los agentes de tránsito comentaron que la causa principal del accidente fue que ambos choferes habían dado alterado en las pruebas toxicológicas. Aludiendo a que ambos conducían bajo los efectos del alcohol.

El hecho ocurrió el pasado 14 de agosto en horas de la tarde en el kilómetro 31 de la carretera Central. Emilio Núñez uno de los pasajeros que iba dentro de la camioneta comentó que ya se hace común ver estos accidentes en la carretera Central.

"Entre la irresponsabilidad de estos choferes que manejaban bebiendo, la poca seguridad que tienen los propios almidrones, el exceso de pasaje, el conducir a alta velocidad por carreteras en muy mal estado sin pensar en las consecuencias, seguiremos teniendo trágicos accidentes como este".

"No todos los choferes tienen la culpa, pero la verdad es que muchos parecen haber comprado la licencia, ya que conducen como locos por la competencia del pasaje", comento una fuente que fue indagada tras el suceso.



Foto: Hospital general Docente Leopoldito Martínez

En el accidente de tránsito falleció una joven identificada como Yanelys Cabrera Rodríguez, de 26 años de edad.

Las viandas de aquí se venden allá

Por: Cubano de a pie (anónimo). Quivicán. Mayabeque, ICLEP.

El mercado agropecuario estatal (MAE) 8 de marzo, único en todo el municipio, presenta dificultades en la venta de viandas, vegetales y hortalizas para el consumo de la población. La problemática se ha agravado en los últimos meses, en una zona que es netamente de producción agrícola.

El 8 de Marzo, está destinado a la venta de productos agrícolas, pero presenta escasas ofertas para los consumidores con respecto a la demanda de la población. Esto se suma a la pésima calidad de los productos que oferta, muchos de estos pasados de tiempo como ocurre con la malanga, la falta de higiene y estética que se perciben en el lugar pone en duda su licencia operacional. La oferta más significativa es el boniato, uno de los productos de menor demanda entre los consumidores.

En la localidad hay cuatro puntos particulares de productos agrícolas, estos presentan una oferta más variada para los clientes.

“No entiendo como estamos rodeados de cultivos y nunca hay nada para comprar en el agro, los particulares si tienen cosas mejores”, comentó Deisy de 38 años quién reside en la localidad.

Es llamativo la situación de escases de productos agrícolas en el único mercado de Quivicán, cuando la agricultura es la base fundamental de la economía del municipio. La comercialización de los varios cultivos que se siembran en Quivicán en su mayoría, son trasladados hacia puntos de venta y mercados arrendados por las CCS de otras provincias principalmente a mercados en La Habana.

“Nosotros vendemos los productos que nos suministra Acopio, sabemos que son insuficientes, pero no tenemos la posibilidad de comprarles las viandas a los campesinos directamente, somos un mercado estatal”, declaró Eduardo dependiente del MAE.

Nacionales

El juicio contra los seis miembros del equipo nacional cubano de voleibol acusados de violar a una mujer finlandesa el pasado 2 de julio comenzó este lunes en un juzgado de la ciudad de Tampere, al norte de Helsinki, reportó EFE.

El tribunal, compuesto por tres magistrados, permitió a los fotógrafos y cámaras de televisión tomar imágenes de los acusados durante 15 minutos antes de iniciarse la vista.

Los seis deportistas, que en todo momento se han declarado inocentes, se enfrentan a penas que oscilan entre los dos y los diez años de prisión por un delito agravado de violación.

Se trata del capitán de la selección cubana de voleibol, Rolando Cepeda Abreu, y los jugadores Darriel Albo Miranda, Abraham Alfonso Gavilán, Ricardo Norberto Calvo Manzano, Luis Tomás Sosa Sierra y Osmany Santiago Uriarte Mestre.

La Federación Cubana de Voleibol se vio obligada a recomponer su selección olímpica y sustituir a medio equipo semanas antes del inicio de los Juegos.

para mas información visítenos en nuestro sitio web www.iclep.org

Noticias

San Antonio tendrá conexión a Internet.

Por Anabel Marrero Oliva.

San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP. La filial provincial de la Empresa de Tele Comunicaciones de Cuba, ETECSA, dio a conocer que se encuentra preparando el montaje de un nuevo punto de conexión a Internet mediante señal Wifi, en el municipio San José de las Lajas, específicamente en la localidad de San Antonio de las Vegas.

Según informaron funcionarios del único monopolio estatal de las telecomunicaciones, este nuevo espacio para la conexión a la red de redes, será el segundo del municipio. Este será habilitado en el poblado de San Antonio de las Vegas, localidad que posee una población superior a los 15 mil habitantes.

Aleida Pozo Frezneda, comunicó que durante la primera semana de septiembre comenzará la instalación de las antenas para la recepción de la señal.

“Es la culminación de un proceso de inversiones que inició hace dos años con el montaje de dos antenas para mejorar la cobertura de la telefonía celular”, señaló Pozo.

Los cibernautas de esta localidad, fenómeno de acelerado crecimiento en la provincia tienen que viajar hasta San José, a unos 12 kilómetros, para arribar al punto de acceso a más cercano. “Los internautas de San Antonio por fin vamos a poder navegar por internet y conectarnos al mundo virtual.

Es muy importante, nos vamos a quitar de encima el problema del transporte cuando necesitemos conectarnos”, declaró Leticia Argüelles, residente de la comunidad.

“Es bueno que llegue algo nuevo a nuestra localidad como la internet tan necesaria en estos tiempos, pero no servirá para todos, ya que los precios de conexión continúan siendo muy altos para los usuarios”, declaró un joven en condición de anonimato.

Internacionales

El régimen de Kim Jong-un ejecuta a un viceprimer ministro por “falta de respeto”

Desde la llegada al poder tras la muerte de su padre a finales de 2011, el joven dictador norcoreano ha mandado a ejecutar o degradado a altos



cargos con el objetivo de reforzar su poder en el país.

“El ministro de Educación Kim Yong-jin fue ejecutado”, declaró el portavoz del Ministerio de Unificación de Corea del Sur, Jeong Joon-Hee, en una rueda de prensa. Kim Yong-jin tenía rango de vice primer ministro. El funcionario fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento en julio tras ser acusado de “agitador contrario al partido y antirrevolucionario”, dijo otro funcionario del ministerio, que prefirió no ser identificado.

“Fue denunciado por estar mal sentado cuando estaba debajo de la tribuna” durante una sesión del Parlamento. Después fue sometido a un interrogatorio, durante el cual se “revelaron” sus otros crímenes, añadió el responsable surcoreano.

“Levantó la ira de Kim cuando se adormeció durante una reunión presidida por Kim.

Promociona tu negocio aquí **100% GRATIS** no te arrepentirás

LA CASA DE LA CREMA



El irresistible sabor del helado mezclado en los sabores que siempre has deseado:

CHOCOLATE, FRESA, PIÑA, MANTECADO, VAINILLA...



Dirección: Calle 54 % 47 y 49 San Jose de las Lajas

No pierda la oportunidad de publicar su negocio en nuestras páginas,

TOTALMENTE GRATIS.

Tanto en Cuba como en el extranjero. Contáctenos y garantizamos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas.

¿Cansado de caminar? Acércate a la esquina y disfruta de nuestra variada oferta gastronómica que te brindará la energía necesaria para seguir camino...

Cafetería El paraíso

Avenida 29, a la entrada del reparto Clodomira.

¡ Nunca el cielo estuvo tan cerca!

FORO D
POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: ForoDyL@gmail.com
twitter: @ForoDyL

CAFETERÍA EL PEÑÓN D' MAYABEQUE



Con variadas ofertas que van desde los exquisitos bocaditos, refrescos, cerveza y por supuesto nuestros irresistibles sándwich. Además la oferta inigualable del placer de la comida criolla

No TE LO PIERDAS, estamos en calle 54, % 51 y 63, San José de las Lajas.



Todos Marchamos, campaña lanzada en el año 2015 por el Foro Por los Derechos y Libertades. El propósito principal, es establecer una plataforma de apoyo a los esfuerzos de los grupos y movimientos que unidos bajo esta campaña luchan por la democracia en Cuba. Cada domingo, cientos de ciudadanos desfilan pacíficamente en la capital cubana y en otras ciudades del país y cada domingo son brutalmente reprimidos. Para mas información visite

www.todosmarchamos.com



Director: Manuel Guerra Pérez Editor: Lisbey Lora Febles, Redactor: Daneisi Peña Roncurt Colaboradores: Dailys Valdez Velázquez. Rosa Magdalena Avilés Carballo, Anabel Marrero Oliva, Vladimir Turro Páez, Aurelio Regalado Sierra, Osniel Carmona Breijo, Yunier Ramírez Carralero, Aníbal Alemán Jiménez.

Otros: Fuente Ministerio de Salud y colaboradores anónimos

Sede de Cimarrón de Mayabeque, Atlanta #577 % Primera y Úrsula, reparto Mantilla, municipio Arroyo Naranjo, La Habana, Cuba.

Móvil: 54021343, email: guerraperezmanuel@gmail.com

Para cualquier contacto llámenos. También puedes contar tu propia historia.

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web: www.iclep.org